

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1132 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición, varias plazas, contratados laborales, en la Subdirección General de Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

De conformidad con el artículo 26 del Real Decreto 2223/1984, se convocan pruebas selectivas para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición las plazas que a continuación se indican, para cubrir por personal contratado laboral en la Subdirección General de Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El número total de vacantes reservadas al turno de promoción interna asciende a cuatro plazas.

El número total de vacantes reservadas al turno libre asciende a tres plazas.

Analista: Dos plazas turno libre y dos plaza promoción interna.
Programador: Una plaza turno libre y una plaza promoción interna.
Operador: Una plaza promoción interna.

Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en los Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública, Instituto Nacional de Servicios Sociales y tableros de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas serán facilitadas en los lugares ya mencionados. El plazo de presentación de instancias será de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El órgano de selección será la Comisión de Plantilla y Puestos de Trabajo, según establece el Convenio Colectivo de este Ministerio, formado paritariamente por los miembros del Comité de Empresa y personal de la Subdirección general de Personal que a continuación se indica:

Presidente de la Comisión: Don Rafael Valle Garagorri, Subdirector general de Personal.

Vocal: Doña Clotilde Hoya Coromina, Directora de Personal Contratado.

Secretaría: Doña Juana de Miguel Casero, Jefe Sección Personal Contratado en S. C.

Vocales: Doña María Teresa Paniagua, Comité de Empresa. Don Baldomero Rodríguez, Comité de Empresa. Don José Francisco Fernández, Comité de Empresa.

Suplentes:

Presidente: Don Juan López Dóriga, Subdirector general adjunto.

Vocal: Don Conrado Lozano Hita, Jefe del Servicio de Normalización y Normativa de Personal.

Secretario: Don Enrique González López, Jefe de la Red Ofimática.

Vocales: Doña Paulina Calvo López, Comité de Empresa. Don Alfonso Pelaz Iglesias, Comité de Empresa. Don Fernando Piedrafita Salgado, Comité de Empresa.

Asimismo colaborarán en la selección tres vocales técnicos seleccionados entre los siguientes:

Titulares:

Don Fernando Alonso Amo Profesor titular de la Facultad Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Francisco J. Oubiña Oubiña, Consejero Técnico Planificación de Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas. Don Manuel Domínguez Crespo, Jefe del Servicio de Explotación de Sistemas del Ministerio de Educación y Ciencia.

Suplentes:

Don Rafael Marco Fernández, Asesor Informático de la Subdirección General de Informática.

Don Jesús Pérez Pérez, Jefe de la División de Estudios y Coordinación de la Subdirección General Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores. Don Zenón Cortés Canelo, Jefe de División de Desarrollo de

Aplicaciones de la Subdirección General Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los miembros del Tribunal calificador devengarán las dietas correspondientes, según establece el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio (artículo 33.1).

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

1133 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

De conformidad con el artículo 26 del Real Decreto 2223/1984 se convocan pruebas selectivas para cubrir mediante los sistemas de concurso, oposición y concurso-oposición, turno libre, las plazas que a continuación se indican, para cubrir por personal contratado laboral en el Ministerio de Asuntos Exteriores:

Dos Técnicos de Radio.

Un ATS.

Un Linotipista.

Un Cajista Oficial primera.

Dos Maquinistas de Planocilíndricas Oficial segunda.

Dieciocho Ordenanzas (tiempo total), tres de estas plazas se reservan para personas con minusvalía.

Cinco ordenanzas (tiempo parcial: Sábados, domingos y festivos).

Ocho Mozos especialistas.

Dos Mozos de valijas.

Un Pinche de Cocina.

Un Limpiador/a, jornada completa.

Cinco Limpiadores/as, de tres horas.

Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en los Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública, Instituto Nacional de Servicios Sociales y tableros de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas serán facilitadas en los lugares ya mencionados. El plazo de presentación de las mismas será de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Órgano de Selección será la Comisión de Plantilla y Puestos de Trabajo según establece el Convenio colectivo de este Ministerio, formado paritariamente por los miembros del Comité de Empresa y personal de la Subdirección General de Personal que a continuación se indica:

Presidente de la Comisión: Don Rafael Valle Garagorri, Subdirector general de Personal.

Vocal: Doña Clotilde Hoya Coromina, Directora de Personal Contratado.

Secretaría: Doña Juana de Miguel Casero, Jefa Sección Personal Contratado S. C.

Vocales: Doña María Teresa Paniagua, Comité de Empresa; don Baldomero Rodríguez, Comité de Empresa, y don José Francisco Fernández, Comité de Empresa.

Suplentes:

Presidente: Don Juan López Dóriga, Subdirector general adjunto.

Vocal: Don Conrado Lozano Hita, Jefa del Servicio de Normalización y Normativa de Personal.

Secretaría: Doña V.ª Estrella Escobar Agudo, Jefa de Negociado de Prov. de Puestos.

Vocales: Don Alfonso Pelaz Iglesias, Comité de Empresa; doña Paulina Calvo López, Comité de Empresa, y don Fernando Piedrafita Salgado, Comité de Empresa.

Asimismo colaborarán en la selección los Asesores Técnicos designados para cada modalidad de vacante convocada.